QUE HACER SI LOS AGENTES DE ICE TOCAN TU PUERTA

- NO ABRAS LA PUERTA: Ellos no pueden entrar sin un permiso firmado por un juez, y si dicen que lo traen diles que lo pasen bajo la puerta o la ventana antes de habrir. Si no la traen puedes negarles la entrada, pero si entran por la fuerza no resistas arresto y manten calma.
- NADIE HABLE: Manten silencio porque cualquier cosa que digas puede ser usado en tu contra. DI, "I have the right to remain silent."
- NO FIRMES NADA: No firme ningún documento sin un abogado.
- REPORTA EL INCIDENTE: LLAMA AL 1-844-363-1423 (United We Dream). Recuerda lo acontecido, cuantos agentes eran, su numero de identificacion, y si es posible hasta video y fotos.
- HABLA CON UN LICENCIADO: Planteale tu caso a un licenciado, si te arrestan quiza puedas salir bajo fianza.
 ANIMO, TU PUEDES!